



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

176.477

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3033

QUILLON, sábado 20 diciembre 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-3733, 0-3734
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-686,34-687

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SAEZ RIQUELME SANDRA DEL CARMEN Y OTROS

LA SUMA DE \$:1.836.004

Y SON: UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETAS DE HONORARIOS N° 60, 61 152, 153 DE SANDRA DEL CARMEN SÁEZ RIQUELME, OSCAR ACUÑA AGUILERA POR \$ 2.040.005.- PROFESIONALES DEL PRODESAL II, HONORARIOS Y BONO DE MOVILIZACIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2014 DECRETOS ALCALDICIOS N° 280 QUE APRUEBA PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL "PRODESAL" DECRETOS ALCALDICIOS N° 291 DE FECHA 25 DE FEBRERO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 468 EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUIZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 2.040.005 2.040.005

CTA. CTE 52509000018

CHEQUE N° 0-17

NOMBRE NOMINAS DE PAGO

EGRESO N° 3033

FECHA DE PAGO 20/12/14

FIRMA

RECIBI CONFORME